DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 160.] BUENOS AIRES, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

Nada era capaz de justificar la alteracion esperimentada en el cambio, durante estos últimos dias. Sin causas, ni aun remotas, que indujesen á favorecer la decadencia del medio circulante, en cuanto á su estimacion; ni lejanas sospechas de ver reproducidos los sucesos, ó ronovadas las operaciones, que tanto influyeron en deprimirle, vimos, sin embargo, no solo detenido el curso progresivo, que de algun tiempo á esta parte habia llevado sin intermision, sino lo que es mas, caminando á su ruina, en la misma proporcion que aumentaba el valor de las especies metálicas.

Pero, como nada violento es duradero; como no puede permanecer por largo tiempo todo lo que es contra el órden natural de las cosas, han cesado aquellos efectos perniciosos al crédito de nuestra moneda, que recuperando las pérdidas sufridas por un movimiento cuyo origen no es posible determinar, ha vuelto á su antigua posicion.

Creemos que no dejarán de influir sobre el mejoramiento del medio circulante, las medidas que, entre otras que estamos informados se preparan, propuso últimamente el Gobierno á la Legislatura. Ellas han sido apoyadas por la comision de la H. Sala, y no dudamos serán sancionadas muy en breve.

Transcribimos á continuacion el dictámen que aquella comision ha presentado sobre este asunto.

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA

SEÑORES REPRESENTANTES:

La Comision de Hacienda ha examinado el proyecto de ley que el Gobierno ha pasado á V. H. en 2 del corriente, pidiendo fondos para estinguir la deuda que grava la Tesorería General por razon de los gastos estraordinarios de la guerra, y tiene la honra de aconsejar su adopcion bajo la siguiente redaccion, que ha hecho de acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, y sobre la que los miembros de la Comision se reservan informar *invoce* á V H.

Dios guarde á V H. muchos años.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1831.

Victorio Garcia de Zúñiga—Nicolas Anchorena—Felipe Senillosa—Gregorio Gomez—J. B Peña.

BROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Se autoriza al Gobierno para disponer de los fondos públicos de última creacion, depositados en la caja de amortizacion de billetes de Banco, bien sea en su totalidad, ó en la parte que crea necesaria, para estinguir la deuda que grava la Tesorería General, por razon de los gastos estraordinarios de la guerra.

2. La Tesorería General reconoce la obligacion de entregar en la Caja de amortizacion de billetes de banco la cantidad de cincuenta mil pesos el último de cada mes, desde Enero de 1833 hasta el completo en fondos que esta le entregue, calculados al mismo precio de sesenta y seis dos tercios, en en que los ha percibido.

3. El Gobierno en el modo y forma que juzgase conveniente, procederá á la enagenacion de algunas propiedades públicas hasta la cantidad de un millon de pesos moneda corriente, y se destinará su producto á la amortizacion de fondos conforme á la ley.

4. Las propiedades públicas, de que habla el artículo anterior, serán de las fincas y solares existentes en esta ciudad, y de los terrenos de quintas y chacras, que habiendo pertenecido á las temporalidades, colegios, comunidades suprimidas, ó á otras corporaciones, ó á particulares, son al presente del Estado, con escepcion de aquellas propiedades que sean necesarias á objetos presentes ó ulteriores del servicio público.

5. Comuníquese al P. E., &c. —*De Zúñiga—Anchorena—Senillosa—Gomez—Peña.*

PAVON.

Por las últimas cartas venidas de Pavon, El Exmo. Sr. Gobernador debió haberse movido de este punto para la ciudad el 22 del corriente. Aquellas mismas cartas anuncian que S E. no llegaria en todo el presente mes, porque pensaba recorrer los departamentos del trànsito.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1831.

El estado afligente de la campaña con la seca que manifiesta en toda su estension, demanda de la autoridad el alivio que está en sus facultades. La H. Junta ya ha provisto la diminucion del impuesto sobre saladeros para el año de 1832; y el Gobierno deseando por su parte contribuir á hacer menos onerosa la situacion de los capitales empleados en este ramo, que con el solo retardo de su efecto en el mes entrante podria dejar inutilizados muchos de ellos: ha acordado y decreta:—

1º La diminucion del impuesto sobre saladeros que ha hecho la H. S. para el año próximo, principiará á tener efecto desde la fecha del presente decreto.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

MANUEL JOSE GARCIA.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

La siguiente es la descripcion del huracan, y sus destrozos, que copiamos de la Gaceta á que se refiere el cónsul americano en la Martinica.

"El miércoles, 10 de agosto, como á las 7 de la tarde, el viento era del N. muy fresco, las nubes empezaron á juntarse en densas masas al N. E. pasando tan pronto como se formaban, con una rapidez casi increible. Ellas continuaron así hasta las 9, entonces la atmósfera quedó despejada, y casi una calma perfecta se sucedió. Como á las $10\frac{1}{2}$ de la misma fatal noche, el viento empezó otra vez á soplar bastante fresco del Sud-oeste, variando atras y adelante desde este punto al Nor-oeste, aumentando en violencia cada vez mas, y continuó hasta las 5 de la mañana siguiente, (á cuya hora el trabajo de destruccion se habia completado) cuando cambió otra vez al S. E., y sopló excesivamente fuerte hasta las $8\frac{1}{2}$, á cuya hora disminuyó algo en violencia, y gradualmente calmó dejando toda la Isla una escena uniforme de desgracia y desolacion. En Bridgetown apenas se vé una casa que no haya sufrido daños—cientos han sido arrasadas hasta sus cimientos, y muchos de los habitantes enterrados bajo sus ruinas, y otras han sido destechadas y en parte echadas abajo, de modo que están completamente inhabitables. Arboles de una magnitud estraordinaria y fortaleza, fueron ó arrancados de raiz ó despojados de sus ramas. Todos los buques surtos en la Bahia de Carlisle, rompieron sus amarras y fueron arrojados á la costa. En las ciudades de Hole y Distin todas las casas han sido completamente arrasadas ó han quedado inhabitables, y sus habitantes han participado el hado de las innumerables víctimas que han perecido. En el campo, todo el aspecto de la naturaleza ha cambiado—en las plantaciones, casi sin la menor escepcion, los edificios, molinos, y casas de negros han sido destruidos, y muchos de ellos han sufrido gran pérdida en esclavos y ganados. Las provisiones que se habian almacenado, tanto como el trigo y caña que estaban en pié en los campos, han sido tan completamente destruidos que escasamente ha quedado algun vestigio de ellas, y para añadir mas á este cuadro horroroso, en este momento muchos de los departamentos están sin el mas mínimo alimento de ninguna clase. No hay espresion que pueda dar una idea del horror y desgracia que se observa en toda esta isla, y á cualquier lado que se estienda la vista la cabeza se ofusca y el corazon desfallece al ver el triste y melancólico cuadro. Muchas de las opulentas y respetables familias, tambien como aquellas de mediana fortuna, y pobres, han sido por esta catástrofe reducidos á no tener ni donde vivir. Muchos que el dia antes estaban rodeados de sus familias y comodidades, no tienen donde reposar sus cabezas.

"Hasta este momento el número de muertos no se sabe con certeza, ni el de todas las desdichadas criaturas que han sido sepultadas bajo los edificios arruinados. El intérvalo de tiempo entre el jueves por la mañana hasta el presente, se ha empleado por los vivos en enterrar los difuntos. Los cuerpos que se han descubierto han sido conducidos por las calles hasta sus estrechas y silenciosas moradas en ataud, árboles, ó lo que se ha podido obtener para ellos. Entre otros innumerables casos desgraciados de este género, tenemos la penosa obligacion de noticiar la suerte desgraciada del comisario general en diputacion Flaner, quien con su esposa, cinco hijos, su sobrino y dos criados, fueron todos sepultados bajo las ruinas de su habitacion el miércoles á la noche, de donde no se sacaron hasta la siguiente mañana, habiendo su infeliz muger y dos de sus hijos solamente sobrevivido.

En Santa Ana muchas de las tropas de su magestad fueron muertos, y mas de cien heridos por las ruinas de los cuarteles. El palacio del Gobierno, la aduana, la escuela central de niñas (la escuela de niños sufrió solo parcialmente); y, por fin, los mas de los edificios públicos de la Isla han sido reducidos á escombros. Varios botes pertenecientes á Speights, que volvian de sotavento á este zozobraron en el camino, y casi todos los que en ellos venian se ahogaron, entre los cuales lamentamos la pérdida de nuestro compañero en propiedad en este papel Mr. J. Wooding, y su hermano Mr. Tomas Wooding, que perecieron con 15 mas pertenecientes al mismo bote en la fatal noche del miercoles.

"No podemos concluir esta espantosa relacion, sin observar, que de las muchas personas con quienes hemos hablado sobre este particular, y que esperimentaron la gran borrasca de 1780, todas convienen que ha sufrido mucho mas esta Isla en esta ocasion que en la anterior; circunstancia que hará concebir á nuestros lectores una idea de la violencia de la borrasca del miercoles á la noche, la cual duró 8 horas solamente, cuando la duracion de la de 1780 se supone que duró 48 horas. El fenómeno mas notable que acompañó la tormenta del jueves por la mañana, fue los torbellinos de viento, que en vez de truenos, eran invariablemente acompañados de vivísimos relámpagos, que venian con tal fuerza que no se podian soportar. Profundos ruidos subterráneos se oyeron tambien, y algunos imaginan que tambien fuimos visitados por terremotos durante la noche; esto sin embargo no lo aseguramos, pues nosotros no lo sentimos.

"Hemos juntado mui de prisa estos particulares, entre las escenas de indescribible horror y confusion, y continuarémos publicando las noticias adicionales que sepamos.—La siguiente es una lisla de los buques que se hallan barados en la playa de la bahia—barcas Yrelam y Aretusa; bergantines Exchenge, Quebec, Decagon, Mary, Kesiak, Alliance, Antoinette, Horacio, Nelson, Elize, Samuel-Hind, y Heroina; goletas Ark y Perseverancia; botes paquetes Barbadas y Montague."

Lista de las cartas que existen en el correo, venidas por el paquete Rosa.——Nov. 29.

Antonia Altamirano	Juana Segovia
Antonio Mallaso	Juan Whin
Antonio J. Marquez	José Vazquez
Antonio Larrosa	Luis Amadeo
Anacleto Gonzalez	Lorenza Figueroa
Antonio Arteaga	Mercedes Galay
Carlos Sibello	Mauricia Soza
Damaso del Campo	Martina Grimau
Dionicio Castañon	Maria Vequio
Demetrio Reguera	Manuel Puente
Ezequiel Iglesia	Maria del C. Velarde
Evarista Secerie	Manuel Carranza
Eugenia Bedoya	Marcos Buireu
Eduardo Conner	Manuela Carmelita
Fernando G. del Molino	Marcelino Camelino
Florencia Villalta	Maria A. Uriza
Francisca Ordoñez	Narcisa Nuñez
Gregoria Romero	Petrona Mancilla
Gregorio Soler	Pascual Costa
Juana Lopez	Ramon Dávila
Juana Gonzalez	Rafael Gomez
Juan Garay	Ramon Durañona
Juan Antonio Supery	Ramon Palacio
Juana M. Garcia Zúñiga	Rosa Castaño
José Cuello Meirelles	Santo Rameta
José Bausan	Santiago Bacardo
José C. Reissig	Tomasa Nonell de Mendez
Juan Malter	

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 29.

Onzas de rostro...........	104	á...........	
——Patrias.............	102	á...........	
Pesos fuertes.............	6 5	á...........	6 6
——Patrios.............	6 3	á...........	
Macuquina...............	5 7	á...........	6
Acciones de Banco.........	164	a...........	165
Fondos públicos del 6......	56	á...........	58

HOY 29.—— **EFECTOS DESPACHADOS**

EN LA ADUANA.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

14 toneladas carbon de piedra.

á Hodgson Robinson, Plata 34.

2 cajones telas para ponchos, y fleco correspondiente, 1 fardo tela para ponchos y gergas con sus correspondientes flecos

á Zimmerman y Ca., Paz 98.

8675 patacones, 680 pesos fuertes españoles.

à D. Francisco Verdier, Reconquista 36.
130 bolsas arroz, 88 tercios yerba parnaguá.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
24 tercios yerba parnaguá, 50 sacos arroz.

á Miller Steward, Florida 76.
10 toneladas carbon de piedra.

à Noble Gowland, Florida, 64.
32 cajones javon, 23 id. velas de esperma, 22 bolsas pimienta.

á D. Juan Pleasant, Biblioteca 144
10 barricas azucar de pilon, 9 id. trementina, 15 id. ginebron.

à D. Felipe Botet, Belgrano 35.
40 pipas vino tinto.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Hoi ha llegado el paquete ROSA, que ayer salió de Montevideo, consignado á D. Carlos Galeano.—á M'Crackan Jamieson y Ca.: 7 cajones efectos—á D. Tomas Rasi, 19 cajones hoja de lata—á la órden, 30 bolsas con papas.

Adicion del bergantin americano Erie.

á D. Juan Pleasant: 1 cajon muestras de tabaco, 499 soberanos (moneda inglesa, que equivalen á 2495 pesos fuertes), 80 onzas de rostro, 59 onzas de la patria.

Manifiesto del bergantin-goleta americano *Mary*, capitan Perry, de Santos el 22 del corriente, consignado á Noble, Gowland y Ca., su cargamento: 1351 bolsas azucar.

Entradas de cabotage.

Lanchon *Santa Catalina*, de San Nicolas, á D. E. Orzabal, 2000 astas, 350 cueros vacunos, 200 docenas cueros de carnero, 50 rayos para carretas, 4 lios crin.

Zumaca *Carmen*, de la Bajada, á D. Pedro Mon, 500 fanegas cal.

Entradas á Montevideo.

Noviembre 27—Goleta brasilera *Vigilante*, del Janeiro.
Id. 28—Barca inglesa *Shepherd*, de Londres. Por el paquete llegado hoi de Montevideo, se sabe que dicha barca dió la vela para este puerto.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PAISANDU Y EL SALTO saldrá, para el 30, la goleta *Rosario*. Admite el resto de carga y pasageros, para lo que tiene comodidad. Para tratar ocúrrase á la recova número 15, ó á la calle de la Reconquista número 283. 20 6

PARA CORRIENTES saldrá el lugre *Santa Teresa*, [illegible] entrante. Para carga ó pasage, véase á su consignatario en la calle de la Reconquista núm. 66.

PARA CADIZ Y BARCELONA dará la vela, el 4 de diciembre, el bergantin sardo Hannibal, surto en Montevideo: admite solamente pasageros. Los Sres. que gusten tratar, véanse con su encargado calle de la Paz número 56. 26 3

AVISOS.

TEATRO.

HOI MARTES 29,

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A Beneficio del que subscribe.

Abierto el proscenio con una armoniosa Sinfonia, se representará el excelente Drama nuevo, en 3 actos:

MEDIA NOCHE,

ó

LA TERRIBLE REVELACION.

Por fin de fiesta se ejecutará el mui gracioso Sainete nuevo

EL NO.

Felice yo si acierto á merecer vuestra aprobacion! Esta será la mas grata recompensa de las fatigas de—
A las 8. JULIO PASQUIER.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

Por los Sres. CASERES Y DAVID.

El viernes 2 de diciembre tendrá lugar en la escena un Drama nuevo, lleno de interes, y digno por todos títulos de la favorable acogida que se ha dispensado á las cuatro representaciones que han dado los interesados.

La casualidad que los ha favorecido con la excelente composicion (nueva en nuestro teatro) en tres actos, titulada—

EL MENDIGO DE BRUSELAS,

es una suerte que apr[illegible]an en servicio de un públ[illegible] á quien tanto deben.

LA SOMBRA,

es el chistoso Sainete que pondrá fin al espectáculo.
A las 8.

SE VENDE UN MULATO de edad de 20 años, en la cantidad de nueve onzas de oro, ó su equivalente en papel. El que lo necesite puede ocurrir en la calle de Venezuela núm. 152. 28 6

SE VENDE un terreno situado en el barrio de la Recoleta, frente á las calles de Santa-Fé y el Callao, compuesto de $52\frac{1}{2}$ varas de frente al Norte, y setenta de fondo al Sud. El que se interese en su compra, puede ocurrir á casa de Lavalle y Macome, No. 36 Calle de Potosí.

EL TIRO DE PISTOLA, establecido por el Sr. Garcia, en la calle de la Victoria No. 145, se ha puesto en todo lo posible con la mayor comodidad; los que privadamente quieran concurrir á tomar lecciones se hará con la mayor equidad, señalándoles hora: y los señores aficionados que gusten sin tomar lecciones ejercitar su destreza, concurrirán por la mañana desde las 7 en adelante, y por la tarde desde las 4 al precio módico de real cada tiro. 29—4

ADVERTENCIA.—Los hijos de la finada Doña Victoriana Cabrera de Medrano, *que en paz descanse*, se interesan en advertir á los señores á quienes se han pasado esquelas de convite para asistir á los funerales que han de hacerse por dicha finada, que estos, por nueva determinacion á que han precisado varias razones poderosas, no se ejecutarán hasta el viernes, 2 del entrante, y á las 9 de la mañana.

Con este motivo, tienen el honor de prevenir á este respetable público, que se dispone para pontificar en los dichos funerales el Sr. Obispo de Aulon y Vicario Apostólico de esta Diócesi. 29—1

INTERESANTE—Sigue el Baratillo anunciado en la calle del Colegio número 26, adonde hai en venta Chaquetas de verano á 7 pesos; y tambien se han sacado cortes de vestidos de colores mui finos anchos y de buen gusto á 20 ps. cada uno. 28 6

BARATILLO—AVISO A LAS SEÑORAS. En el Almacen de Zapatos calle de la Victoria número 155, se encontrará zapatos franceses de señora á 4 pesos y medio el par. 28 3

AYER se ha perdido un sarcillo grande de oro con una piedra de camafeo y un muñequito en el medio: el que lo entregue en esta imprenta será bien gratificado.—28 2.

SE VENDEN catorce carretas y un carreton de primera calidad, con solo un viage de Santiago á esta: pueden tomarse todas ó las que quieran, con bueyes ó sin ellos. Su precio será el mas equitativo por hallarse el dueño en estado de salir de ellas. Los que gusten contratar ocurran á la calle de la Reconquista, número 28 ó 30, que es el remate de Giadaz. En la misma casa, y por la misma razon, se vende una partida de ponchos santiagueños á precios cómodos: el que guste puede verse con el mismo dueño de las carretas. 28—3.

PERDIDA.—Se ha desaparecido una cadena de pelo, de un grueso regular, con gafetes de oro y broche triangular, con las iniciales M. L. B.: el mulatillo que la ha tomado confiesa haberla vendido en uno de los cuartos de la vereda ancha: se suplica á la persona que por casualidad haya llegado á sus manos, se digne entregarla calle de la Plata, número 77, donde será agradecido sinceramente y gratificado del modo que guste. 28 2.

SE VENDE UNA CRIADA de 25 años de edad, de un servicio general, y sin vicios. Ocúrrase al número 28 calle de Maipú. 28 2

AVISO DE LA POLICIA—Se saca á remate la recomposicion de los cuatro puentecitos del camino de la ciudad á San José de Flores, bajo los pormenores que podrán verse en la oficina del Departamento; y las personas que quieran hacer propuestas para dicha obra lo verificarán hasta las 12 del dia 2 del próximo diciembre en que serán abiertas y elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa.
Noviembre 28 de 1821. 2

AVISO—Por ausentarse su dueño, se venden dos casitas en el pueblo de Quilmes; situadas ámbas en el mejor paraje. La una en una cuadra de terreno, con seis piezas de material, cercada de corredores, excelentes puertas y ventanas, un pozo de agua tan buena como la mejor de algibe; y la otra en media cuadra de terreno, con tres habitaciones, muchos árboles esquisitos de todas frutas, y bien acreditada para negocio de pulperia, que actualmente tiene. Por ámbas puede tratarse, á un precio mui cómodo, con su dueño D. Angel Martinez, que habita en la misma casa. 26 3

SE VENDEN SANGUIJUELAS de primera calidad, recien llegadas de Cádiz, las que en el pais son conocidas por las mas excelentes que se transportan de Europa, en la Peluqueria de la plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos conocidos por del Sr. Escalada; y en la calle de la Piedad número 59: todas de primera y á precios mui equitativos. 28 3

INTERESANTE A LOS TENDEROS—Se vende la tienda de dos puertas calle de la Victoria número 25: uno de los mejores locales para esta clase de negocio, en la inteligencia que la venta será por la armazon y algunos efectos. Ocurra á la misma tienda quien se interese. nov. 26 3

AVISO AL COMERCIO.—El Corredor de número D. Pablo Santillana ha abierto su escritorio en la Plaza de la Victoria, esquina de la Veda-Ancha, número 80. 26 2

SE VENDE una de las tres casas recien edificadas, que están á la espalda de la iglesia de la Concepcion; la cual está edificada en terreno de $8\frac{1}{2}$ varas de frente, y 70 de fondo; tiene una sala de 6 varas de largo y 5 de ancho, tres piezas contiguas de $4\frac{1}{2}$ varas de ancho con igual largo; un corredor de 5 varas, cocina, lugar, y pozo de valde, tres patios cercados de pared; el frente y patio rebocados con cal, toda ella, á ecepcion del corredor y cocina que tienen techo de palma, está techada con tirantes: Su precio son 12 mil pesos moneda corriente. Está alquilada por contrata ganando 70 pesos al mes, la cual se vence dentro de 6 meses, y el que la comprase será obligado á cumplirla, pues es con esta condicion que se trata de enajenarla. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 334, de 7 á 10 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde.

MONEDA CORRIENTE—Se reciben prestados por el término de 4 ó 6 meses, pagando el rédito del 2 por ciento mensual, la cantidad de seis mil pesos, dando en hipoteca bienes raices libres de toda traba, y cuyo valor es el de 19 mil pesos.

ESTUCHE DE MATEMATICAS se vende uno completo, y de los mejores que han venido á esta: su precio será menos del que se dió por él en Inglaterra.

RELOX DE BOLCILLO DE PRIMERA CLASE. Se vende uno en un precio menos de su valor. Ocúrrase á la calle de la Universidad frente al café de la Victoria, casa num. 4 que allí darán razon de quien necesita los 6 mil pesos, y podrán tratar por el Estuche y Relox. 28—3.

AL COMERCIO—Un Jóven hijo del pais, que posee mas que medianos conocimientos mercantiles (adquiridos en ocho años de una práctica constante en varios ramos) y que despues de varias vicisitudes, se encuentra hoi en una situacion harto violenta, porque carece de la activa ocupacion á que está habituado: aceptará cualquier propuesta que se le haga, siéndole regularmente ventajosa. *Sus aptitudes y comportacion, serán satisfactoriamente garantidas.*—Le será ademas indiferente, obtener un empleo tal cual lo desea, ya sea en la campaña de esta Provincia, en las Provincias del interior, ó fuera de la República.

Quien desee entenderse con dicho individuo, se servirá dirigir una esquela á esta imprenta, rotulada á J. R.

AVISO AL PUBLICO—El Gefe de Policia, desde la fecha, oirá propuestas de los Maestros herreros que quieran hacerse cargo de la construccion de la baranda para la Alameda, á cuyo efecto podrán enterarse del plano, y pormenores de la obra en la casa central del Departamento. Noviembre 25 de 1831.

INTERESANTE—En la calle de Cuyo en los altos de la casa núm. 29 se venden con la mayor equidad 4 mesas de arrimo de mucho gusto, como igualmente 3 docenas de sillas con asiento de Esterilla, y otros pormenores; por razon de ausentarse una familia de este pais. 25 3

Remates.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la Alameda.—De artículos navales.

El Miércoles, 30 del corriente, se rematará, á la mejor postura, todos los útiles de la fragata *Nueva Alianza*, que consiste en lo siguiente—

Jarcias mayores y de labor casi nuevas, velamen en buen uso, motones, cadenas, anclas, trozos de cable para filástica, calabrotes, angas de marcar, 2 botes con remos, pinturas y aceites, 1 lancha de construccion brasilera, cañones con cureñas, porcion de pipas para aguada, duelas, 1 famosa cocina para buque ó para una casa de familia.

Y otros varios artículos de esta especie que estarán de manifiesto á la hora del remate, que dará principio á las 10 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Florida número 50.

El miércoles 30 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura, bayetillas negras de la primera calidad, algunas piezas de pieles pintadas y bramantes con *averia*, por cuenta de aseguradores, y al *mismo tiempo* se rematará precisamente tripes, gergones, brines de hilo fino para pantalones, listados de varias clases para vestidos, mahones amarillos de la India anchos, prunelas finas, medios merinos negros, vestidos bordados, cintas de raso francesas, bramantes de hilo, zarazas, muselinas, tiradores de punto, paños y casimires, carpetas de paño con guarda, muselinas lisas muy finas de 6 cuartas, lanillas y prunelas anchas rayadas, platillas de hilo, géneros anchos para ponchos, coletas aplomadas, ropa hecha de varias clases.

Para mercerias.—Estuches para barba muy finos, escritorios con estuches, botones para chalecos y de oro para camisas, juegos de bandejas, peinetas de carey y de talco, broches, cortaplumas, sepillos y trensillas blancas, vestidos ingleses de niños de última moda, naipes finos.

Para boticas. Sal purgante recien llegada que previene la enfermedad de la cólera morbus, azul de Prusia, algunos muebles, incluso una cuna y unas cujas, salchichones de Génova, sardinas esquisitas, y otros varios artículos. Tambien un morrion con sus cordones finos y plumaje.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.